



## ANEXO I

**CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A DESARROLLAR PROYECTOS DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010.**

**Primero.- Dotación presupuestaria.**

El crédito total disponible para la presente modalidad de convocatoria es de nueve millones ochocientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y ocho euros con cincuenta y cuatro céntimos (9.833.348,54€). La distribución entre las dos líneas de actuación establecidas en el resuelto segundo, se realizará en función del importe de los proyectos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 2 del Resuelto Segundo de esta Resolución, el 30% del presupuesto asignado a cada isla se destinará para la concurrencia competitiva de los proyectos de Escuelas Taller y de los proyectos de Casas de Oficio que se presenten en una isla:

ISLAS	TOTAL euros Esc. Taller y Casas Oficios
Lanzarote	697.396,72
Fuerteventura	419.479,50
Gran Canaria	4.350.678,65
Tenerife	3.652.097,30
La Gomera	149.803,61
La Palma	447.172,71
El Hierro	116.720,05
<b>TOTAL Canarias</b>	<b>9.833.348,54</b>

Teniendo en cuenta que el número mínimo de alumnos a participar en un proyecto es veinte, si el presupuesto asignado a una isla es insuficiente para cubrir la totalidad de un solo proyecto, los proyectos presentados de acuerdo a lo establecido en este anexo se valorarán y resolverán conjuntamente con los presentados al anexo II.

En el caso de las islas de El Hierro y La Gomera, el número mínimo de alumnos, excepcionalmente, podrá ser de 16.

Estas subvenciones podrán estar cofinanciadas en un 80% por el Fondo Social Europeo mediante el Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" 2007 ES 05 UPO 001, correspondiente al Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013.

El volumen total de las subvenciones a conceder no superará la citada consignación o la que resulte de su actualización, por incorporación de remanentes o en el caso de que se aprueben modificaciones presupuestarias de conformidad con la legislación vigente, en cuyo caso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 58, punto 2, apartado 4º del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no será necesaria nueva convocatoria.

**Segundo.- Plazo de presentación de solicitudes.**

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de diciembre de 2009.



## ANEXO II

## CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A DESARROLLAR PROYECTOS DE TALLERES DE EMPLEO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010.

### Primero.- Dotación presupuestaria.

El crédito total disponible para la presente modalidad de convocatoria es veintidós millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (22.944.479, 92 €). La distribución entre las dos líneas de actuación establecidas en el resolvo segundo, se realizará en función del importe de los proyectos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 2 del Resolvo Segundo de esta Resolución, el 70% del presupuesto asignado a cada isla se destinará para la concurrencia competitiva de los proyectos de Talleres de Empleo que se presenten en una isla:

ISLAS	TOTAL euros Talleres de Empleo
Lanzarote	1.627.259,01
Fuerteventura	978.785,51
Gran Canaria	10.151.583,52
Tenerife	8.521.560,36
La Gomera	349.541,75
La Palma	1.043.402,99
El Hierro	272.346,78
<b>TOTAL Canarias</b>	<b>22.944.479,92</b>

Teniendo en cuenta que el número mínimo de alumnos a participar en un proyecto es veinte, si el presupuesto asignado a una isla es insuficiente para cubrir la totalidad de un solo proyecto, los proyectos presentados de acuerdo a lo establecido en este anexo se valorarán y resolverán conjuntamente con los presentados al anexo I.

En el caso de las islas de El Hierro y La Gomera, el número mínimo de alumnos, excepcionalmente, podrá ser de 16.

Estas subvenciones podrán estar cofinanciadas en un 80% por el Fondo Social Europeo mediante el Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" 2007 ES 05 UPO 001, correspondiente al Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013.

El volumen total de las subvenciones a conceder no superará la citada consignación o la que resulte de su actualización, por incorporación de remanentes o en el caso de que se aprueben modificaciones presupuestarias de conformidad con la legislación vigente, en cuyo caso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 58, punto 2, apartado 4º del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no será necesaria nueva convocatoria.

### Segundo.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de diciembre de 2009.



## ANEXO III.a)

**SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ESCUELA TALLER O CASA DE OFICIOS Y DE LAS SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES**

D./D<sup>a</sup>. .....,  
 como ....., de la entidad .....,  
 domiciliada en el n.º ..... de la calle/plaza .....,  
 localidad ....., C.P. ...., Tfno.: ....., Fax: ....., provincia de .....,  
 con N.I.F. .... y C.C.C. a la S.S. ...., de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 14-nov-2001 (BOE núm.279, de 21 de noviembre), por la que se regulan los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y las Unidades de Promoción y Desarrollo, y con la demás normativa aplicable:  
**SOLICITA**, la aprobación de la: ESCUELA TALLER \_\_\_\_ - CASA DE OFICIOS \_\_\_\_  
 con la denominación de ....., con una duración de ..... meses, cuyo objeto de actuación será:

.....  
 .....  
 para las especialidades formativas de:

Especialidad	Código	Nº de alumnos-trabajadores
-		
-		
-		
TOTAL		

Asimismo, SOLICITA la subvención económica correspondiente de ..... euros, de acuerdo al detalle que se recoge en la memoria adjunta.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con la presentación de la presente solicitud **AUTORIZO** expresamente al Servicio Canario de Empleo para recabar los certificados acreditativos del cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En caso contrario, márquese con una X la siguiente casilla

Así mismo, **DECLARO** que esta entidad no se halla incurso en algunas de las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartado 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

....., a ..... de ..... de 2009  
 FIRMA Y SELLO,

Fdo.: .....

**Ilmo. Sr. DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO.**



ANEXO III.b)

**SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TALLER DE EMPLEO Y DE LAS SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES**

D./D<sup>a</sup>. ..... , como ..... de la entidad ..... domiciliada en el n.º ..... de la calle/plaza ..... , localidad ..... , C.P. .... , Tfno.: ..... , Fax: ..... , provincia de ..... , con N.I.F. .... y C.C.C. a la S.S. .... , de acuerdo con el Real Decreto 282/1999, de 22 de febrero, (BOE n.º 46, de 23 de febrero), por el que se establece el programa de Talleres de Empleo, con la Orden de 14 de noviembre de 2001 (BOE n.º 279, de 21 de noviembre) por la que se desarrolla dicho Real Decreto y se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas a dicho programa, y con la demás normativa aplicable:

**SOLICITA**, la aprobación del **Taller de Empleo** con la denominación de: ..... , con una duración de ..... meses, cuyo objeto de actuación será:

.....  
 .....

para las especialidades formativas de:

Especialidad	Código	Nº de alumnos-trabajadores
-		
-		
-		
TOTAL		

Asimismo, **SOLICITA** la subvención económica correspondiente de ..... euros, de acuerdo al detalle que se recoge en la memoria adjunta.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, con la presentación de la presente solicitud **AUTORIZO** expresamente al Servicio Canario de Empleo para recabar los certificados acreditativos del cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En caso contrario, márquese con una x la siguiente casilla

Así mismo, **DECLARO** que esta Entidad no se halla incurso en algunas de las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartado 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

....., a ..... de ..... de 2009

FIRMA Y SELLO

Fdo.: .....

**Ilmo. Sr. DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO.**



## ANEXO IV

**DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE OTORGA EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE DE SUBVENCIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN A NO ESTAR INCURSO EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA.**

El artículo 13.7 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece la posibilidad de que la acreditación de no estar incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de una subvención pública, contenidas en los apartados 2 y 3 del mismo artículo, pueda efectuarse por medio del otorgamiento de una declaración responsable, efectuada ante una autoridad administrativa o notario público.

Por todo ello, y con motivo de la solicitud de subvención presentada de conformidad con la Convocatoria aprobada por Resolución del Presidente del Servicio Canario de Empleo de fecha<sup>1</sup> ..... de ..... de 200..... (BOC núm. ...., de fecha .../.../20...), efectúo la presente

**DECLARACIÓN RESPONSABLE,**

a tenor de la cual yo, D./D<sup>a</sup> ....., , provisto/a de DNI n.º ....., actuando en representación de la entidad ....., provista de CIF n.º ....., declaro no estar incurso en ninguna de las causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvención pública, establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Y en prueba de lo cual, firmo la presente, en el lugar y fecha indicados al pie.

....., a ..... de ....., de 2009

Fdo.: .....

*A través de la presente diligencia, el funcionario que suscribe da fe del otorgamiento, en este acto, de la declaración responsable contenida en el cuerpo del presente escrito.*

*Y en prueba de ello, firma la misma el ..... de ....., de 2009*

Fdo.: .....

<sup>1</sup> Se deberá consignar la fecha y el BOC de la Resolución por la que se aprueba la Convocatoria de Subvención